

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2024

## Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua Extranjera (Francés) (SG1/56/1/18)

**Máster**

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**MÓDULO**

Módulo Específico

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

<b>Semestre</b>	Primero	<b>Créditos</b>	12	<b>Tipo</b>	Obligatorio	<b>Tipo de enseñanza</b>	Presencial
-----------------	---------	-----------------	----	-------------	-------------	--------------------------	------------

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener los conocimientos especializados sobre Lingüística francesa, Literatura francesa, Historia y Cultura de Francia y de los países francófonos, así como el nivel C1 en Lengua francesa.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Procesos psicolingüísticos y sociolingüísticos de la adquisición de la LE.

Métodos, procedimientos y técnicas en la enseñanza de lenguas.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje en el área de la lengua extranjera: análisis y diseño.

Valores interculturales de la enseñanza y aprendizaje de la LE.

El diseño de situaciones de aprendizaje para la comunicación lingüística.

La evaluación de los aprendizajes en el área de lenguas extranjeras: tipos de evaluación, criterios e instrumentos.

El fomento de la autonomía en el aprendizaje.



## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y



coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 - Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE29 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE30 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE31 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE32 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
- CE33 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los alumnos, al término de su formación en esta materia, habrán conseguido unos conocimientos, un saber-hacer especializado, unas estrategias y unas técnicas docentes específicas, alcanzándose los siguientes objetivos y obteniéndose los siguientes resultados de aprendizaje:

- Una capacitación para comprender e interpretar de forma crítica prácticamente cualquier forma de lengua escrita, incluidos textos abstractos y de estructura compleja o textos relacionados con el ámbito de conocimiento de la lingüística, la sociolingüística, la psicolingüística, la política lingüística, la identidad cultural, el plurilingüismo, la enseñanza de idiomas, las innovaciones didácticas, las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de idiomas, la investigación en cualquiera de los campos anteriormente señalados.
- Una capacitación de expresión escrita, en lengua extranjera, de modo claro y bien estructurado, acerca de cualquiera de las cuestiones planteadas anteriormente, bajo los diferentes formatos textuales correspondientes a la literacia académica (disertación, comentario, resumen, exposición oral), resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.
- Una capacitación de exposición oral, en lengua extranjera, de cualquiera de las cuestiones



planteadas anteriormente. El estudiante será capaz por ello de realizar presentaciones claras y detalladas sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada; será capaz igualmente de expresarse con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo, dominando un amplio repertorio léxico que le permite suplir sus deficiencias fácilmente con circunloquios.

- Una formación intelectual y una madurez personal en cuanto a la comprensión y asimilación de las grandes teorías lingüísticas, las teorías psicológicas acerca del aprendizaje de las lenguas, las metodologías didácticas existentes.
- Una capacidad:

- para analizar una situación de enseñanza/aprendizaje (o “caso práctico”)

- para detectar problemas formativos, sociales, psicológicos y pedagógicos correspondientes a tal situación, identificando con ello necesidades educativas específicas

- para valorar las propuestas que las últimas tendencias en enseñanza de idiomas aportan a la multiplicidad de situaciones

- para obtener recursos en diversas fuentes de documentación

- Una habilidad para planificar y llevar a cabo actividades de enseñanza/aprendizaje (bajo el formato de una situación de aprendizaje), adaptadas a situaciones y necesidades específicas, enmarcadas dentro del currículum vigente (ESO, Bachillerato, Escuelas de Idiomas, Centros bilingües, módulos profesionales, centros de enseñanza superior), y que motiven al alumnado, en las que aplicar los contenidos estudiados, y colocando a las nuevas tecnologías en el centro del proceso.
- El desarrollo de estrategias de aprendizaje, incorporando como propios los diferentes métodos de trabajo intelectual (análisis, síntesis, comentario de ideas, interacción con otros, expresión personal...).
- La capacidad de autoevaluarse en cuanto a las propias habilidades discentes y técnicas de enseñanza de una LE, generando tanto una actitud de confianza en las propias capacidades como una voluntad de adquirir las técnicas aún no dominadas.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

El temario (tanto en su parte teórica como práctica) está orientado hacia la adquisición y la apropiación por parte de los estudiantes de los conocimientos y destrezas de comprensión y de expresión escritas (CE/EE) y orales (CO/EO), así como de las capacidades detalladas en los objetivos, exigiéndoles las diferentes competencias que se relacionan a continuación.

#### Module 1. La politique linguistique de l'Europe et de l'Espagne et l'enseignement-apprentissage du FLE : innovations, perspectives, impact du numérique. (4 cr.)

Professeure : Ariane Ruyffelaert

- **Thème 1.** La politique linguistique de l'Europe et de l'Espagne. Le CECR. Le Volume Complémentaire.
- **Thème 2.** L'éducation plurilingue. Initiatives institutionnelles innovantes pour une didactique de la pluralité linguistique et de l'interculturalité. Élaboration de parcours



plurilingües au sein des cursus et des dispositifs d'enseignement : EMILE/CLIL/AICLE.

- **Thème 3.** Les valeurs de l'enseignement et de l'apprentissage d'une langue étrangère (LE) et du français langue étrangère (FLE).
- **Thème 4.** Les nouvelles technologies (nouveaux outils, nouveaux supports, nouvelles démarches) et l'enseignement/apprentissage du FLE. Tâches, projets, scénarios pédagogiques.

### Module 2. Les fondements théoriques : les fondements psychologiques. Les modèles didactiques pour l'enseignement des langues et les activités de classe (4 cr.)

Professeure : Irene Valdés Melguizo

- **Thème 5.** Les théories psychologiques dans l'enseignement - apprentissage de l'une LE : étude critique et historique. Les processus psycholinguistiques et sociolinguistiques de l'acquisition d'une LE.
- **Thème 6.** L'enseignement / apprentissage du français langue étrangère : concepts de base. Les méthodes historiquement constituées et les approches actuelles dans l'enseignement du FLE : l'approche communicative, la perspective actionnelle, les approches plurielles. La didactique des langues et des cultures.
- **Thème 7.** Les principes pédagogiques concrets. Les activités de classe, les techniques et les stratégies dans l'enseignement / apprentissage du FLE. Les textes et l'enseignement du FLE.
- **Thème 8.** La diversité des situations d'enseignement/apprentissage, des aptitudes de départ, des intérêts, des rythmes d'apprentissage. Le développement de l'autonomie dans l'apprentissage.

### Module 3. La planification de l'enseignement du Français Langue Étrangère dans le curriculum espagnol. La programmation didactique et la situation d'apprentissage. (4 cr.)

Professeure : Fanny Martin Quatremare

- **Thème 9.** La législation éducative et le curriculum espagnol de LE. La planification de l'enseignement du Français Langue Étrangère : la programmation didactique annuelle.
- **Thème 10.** Les compétences (compétences clés, compétence communicative, compétence culturelle et interculturelle)
- **Thème 11.** L'évaluation
- **Thème 12.** La situation d'apprentissage : démarche générale et pratiques de classe.

## PRÁCTICO

El temario práctico permitirá la consecución de las competencias señaladas anteriormente (lingüística, sociolingüística, cultural, profesional).

Seminarios/Talleres:

- A partir de textos de lectura entregados y/o recomendados, presentación escrita acerca de los valores y utilidades que posee el aprendizaje de una LE (y, particularmente, el francés). Exposición oral. Trabajo especial acerca de la composición escrita (estructuración de ideas, argumentación, técnicas de puesta en relieve, etc.)
- A partir de textos de lectura entregados y/o recomendados, síntesis por escrito de los diferentes métodos de enseñanza/aprendizaje del francés. Exposición oral. Trabajo especial sobre la síntesis (resumen) de documentos, la paráfrasis, el comentario de ideas.
- A partir de textos de lectura entregados y/o recomendados, elaboración por escrito de un



documento sobre las diferentes concepciones de la lengua y mostrar su relación con la planificación de objetivos y contenidos. Exposición oral. Trabajo especial sobre la técnica de la exposición oral.

- A partir de textos de lectura entregados y/o recomendados, elaboración por escrito de un documento sobre las diferentes teorías acerca del aprendizaje de una lengua y mostrar su relación con la planificación de actividades. Exposición oral. Trabajo especial acerca de aspectos formales tales como las citas, las referencias, la presentación y el formato de un trabajo científico.
- Familiarización con las recomendaciones europeas acerca de la enseñanza de una lengua. Trabajo especial a partir del documento CECR (2001) y el Volumen Complementario (2018). Trabajo especial acerca de la legislación educativa española, y de modo particular con los documentos legislativos que establecen el currículo de lengua extranjera, tanto a nivel del Estado como de la CA de Andalucía, con extracción de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación referidos a un curso particular.
- Concienciación acerca de las cualidades y capacidades que debe poseer un profesor de LE y acerca del propio perfil profesional. Trabajo especial a partir del documento: “Portfolio européen pour les enseignants en langues en formation initiale” (PEPELF).
- Trabajo especial acerca de la composición de un trabajo científico de extensión media (30-40 páginas) que verse sobre una intervención didáctica en un contexto de enseñanza determinado (ESO, Bachillerato, EOI), y que incluya la toma en consideración de los apartados anteriores (teorías, legislación, actividades, material...).

Dichos talleres desarrollarán así en los estudiantes destrezas de trabajo intelectual, destrezas de manejo de la lengua (tanto en el oral como en el escrito) y destrezas heurísticas (de descubrimiento y análisis) orientadas hacia la consecución de los objetivos de formación señalados en el apartado “Objetivos”.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BERARD, Évelyne (1991). *L’approche communicative*. Paris, CLE International.

BERTOCCHINI, Paola; COSTANZO, Edvige (1989). *Manuel d’autoformation, à l’usage des professeurs de langues*. Paris, Hachette.

CONSEIL DE L’EUROPE (2001). *Cadre européen commun de référence pour les langues*. Paris, Didier-Conseil de l’Europe.

CONSEIL DE L’EUROPE (2018). *CECR. Volume complémentaire avec de nouveaux descripteurs*. En ligne : <http://www.coe.int/lang-cecr>

CUQ, Jean Pierre ; GRUCA, Isabelle (2003). *Cours de didactique du français langue étrangère*. Grenoble. PUG.

SUSO LÓPEZ, Javier (2006). De « Un niveau-seuil » au « Cadre européen commun de référence pour les langues ». Granada, EUG-UAB.

MATHE Maurice (coord.) (2011). *Manuel de formation : Professeurs de français*. Ministère de l’Education, de la Recherche, de la Jeunesse et du Sport, Projet-SIVECO.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



ÁLVAREZ MÉNDEZ, José M<sup>a</sup>. ed. (1987). Teoría lingüística y enseñanza de la lengua. Textos fundamentales de orientación interdisciplinar. Madrid, AKAL.

BESSE, Henri; Porquier, Rémy (1984). Grammaires et didactique des langues. Paris, HatierCrédif.

BESSE, Henri (1985). Méthodes et pratiques des manuels de langue. Paris, Didier Crédif.

BOLDIZSAR, Gábor (2003). Introduction au contexte européen actuel de l'enseignement de langues, Série de rapports Recherche et Développement du CELV, Conseil de l'Europe / Centre européen pour les langues vivantes.

BOLTON, Sibylle (1991). Évaluation de la compétence communicative en langue étrangère. Paris, Hatier Crédif.

BOURGUIGNON, Claire (2010). Pour enseigner les langues avec le CECRL. Clés et conseils. Paris, Delagrave.

BOYER, Henri, BUTZBACH, M. & PENDANX, M. (1990). Nouvelle introduction à la didactique du Français Langue Étrangère. Paris, CLE International.

CORMON, François (1992). L'enseignement des langues. Paris, Chronique sociale.

COSTE, Daniel (1994). Vingt ans dans l'évolution de la didactique des langues (1968-1988). Paris, Didier-Hatier.

CUQ, Jean-Pierre dir. (2003). Dictionnaire de Didactique du français langue étrangère ou seconde. Paris, CLE.

CYR, Paul (1996). Les stratégies d'apprentissage. Paris, Clé International.

DALGALIAN, Gilbert; LIEUTAUD, Simone; WEISS, François (1981). Pour un nouvel enseignement des langues. Paris, CLE International.

DEFAYS, Jean Marc (2003). Le français langue étrangère et seconde. Enseignement et apprentissage. Bruxelles, Mardaga.

DUFEU, Bernard (1996). Les approches non conventionnelles des langues étrangères. Paris, Hachette.

ESTARELLAS, J. (1971). La psicolingüística y la enseñanza de los idiomas extranjeros. Madrid, Anaya.

FERNÁNDEZ FRAILE, M<sup>a</sup> Eugenia; Suso López, Javier (1999). Historia de la enseñanza del francés en España (1767-1936). Estudio histórico. Granada, Método Ediciones.

GALISSON, Robert (1980). D'hier à aujourd'hui : la didactique générale des langues étrangères. Du structuralisme au fonctionnalisme. Paris, CLE International.

GALISSON, Robert (1982). D'autres voies pour la didactique des langues étrangères. Paris, Hatier.

GALISSON, R.; COSTE, D. (1976). Dictionnaire de Didactique des Langues. Paris, Hachette.

GARCÍA HOZ, Victor dir. (1992). Enseñanza y aprendizaje de las lenguas modernas. Madrid, Rialp.



- GERMAIN, Claude (1993a). *Évolution de l'enseignement des langues: 5000 ans d'histoire*. Paris, CLE.
- GERMAIN, Claude (1993b). *L'approche communicative en didactique des langues*. Québec, Centre éducatif et Culturel.
- GIRARD, Denis (1995). *Enseigner les langues : méthodes et pratiques*. Paris, Bordas.
- GREGOIRE, J. (1996). *Évaluer les apprentissages – Les apports de la psychologie cognitive*, Bruxelles, De Boeck Université.
- KRAMSCH, Claire (1984). *Interaction et discours dans la classe de langue*. Paris, Hatier.
- LALLEMENT, Brigitte et PIERRET, Nathalie (2007). *L'essentiel du CECR pour les langues*. Paris, Hachette.
- LANCHEC J.-Yves (1976). *Psycholinguistique et pédagogie des langues*. Paris, PUF.
- LOMAS, Carlos et al. (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona, Paidós.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio coord. (1998). *Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- MOIRAND, Sophie (1990). *Enseigner à communiquer en langue étrangère*. Paris, Hachette.
- PENDANX, Michèle (1998). *Les activités d'apprentissage en classe de langue*. Paris, Hachette.
- PORCHER Louis (2004). *L'enseignement des langues étrangères*. Paris, Hachette.
- PUREN, Christian (1988). *Histoire des méthodologies de l'enseignement des langues*. Paris, CLE International.
- PUREN, Christian (1994). *La didactique des langues étrangères à la croisée des méthodes. Essai sur l'éclectisme*. Paris, Didier.
- PUREN, Christian (1998). *Se former en didactique des langues*. Paris, Ellipses.
- RICHARDS, Jack C.; RODGERS, Theodore S. (1998). *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Cambridge University Press. Ed. original, 1986 (*Approaches and Methods in Language Teaching*).
- RIVENC, Paul (éd.) (2003). *Apprentissage d'une langue étrangère-seconde. 3. La méthodologie*. Bruxelles, De Boeck Université.
- ROBERT, J.P. (2002). *Dictionnaire pratique de didactique du FLE*. Coll. *L'essentiel Français*, Ophrys.
- ROUX P.-Y. (1998). *120 fiches d'évaluation*. Paris, Didier. (I)
- ROUX P.-Y. (2000). *80 fiches d'évaluation de l'expression orale*. Paris, Didier. (D)
- SAMSON, C. (1995). *333 idées pour jouer en classe...* Paris, Nathan.



- SÁNCHEZ, Aquilino (1997). Los métodos en la enseñanza de idiomas. Madrid, SGEL.
- SUSO LÓPEZ, Javier (2000). Communication et enseignement/apprentissage du FLE. Granada, Método Ediciones.
- SUSO LÓPEZ, Javier (coord.) (2004). Phonétique, lexicque, grammaire et enseignement/apprentissage du FLE. Granada, Método ediciones.
- SUSO LÓPEZ, Javier (dir.) (2001). Discours, énonciation et enseignement/apprentissage du FLE. Granada, Método ediciones.
- SUSO LÓPEZ, Javier; FERNÁNDEZ FRAILE, M<sup>a</sup> Eugenia (2001). La Didáctica de la lengua extranjera. Granada, Comares.
- TAGLIANTE, C. (1994). La classe de langue. Coll. : Techniques de classe, CLE International, Paris.
- VELTCHEFF, C. & HILTON, S. (2003). L'évaluation en FLE. Coll. Français langue étrangère, Hachette.
- VIGNER, Gérard (2000). Enseigner le français comme langue seconde. Paris, Clé International.
- WEISS, François (1983). Jeux et activités communicatives dans la classe de langue. Hachette, Paris.
- WIDDOWSON, H.G. (1978). Une approche communicative de l'enseignement des langues. Paris, HatierCrédif.
- YAICHE, François (1996). Les simulations globales mode d'emploi. Paris, Hachette.

### Revues :

- Le Français dans le Monde (FDLM)
- Le Français dans le Monde. Recherches et Applications (LFDMRA)
- Revue de phonétique appliquée (RPhA), Université de Mons.
- Études de Linguistique Appliquée
- Les Langues Modernes
- Apprentissage des langues et systèmes d'information et de communication, Alsic,  
<https://alsic.revues.org/>

### ENLACES RECOMENDADOS

Développer et évaluer la compétence en communication interculturelle. Un guide à l'usage des enseignants de langues et des formateurs d'enseignants. Conseil de l'Europe, 2017.  
[https://archive.ecml.at/mtp2/publications/B1\\_ICCinTE\\_F\\_internet.pdf](https://archive.ecml.at/mtp2/publications/B1_ICCinTE_F_internet.pdf)



UNESCO (2020). Manuel de développement des compétences interculturelles Ressources pratiques et d'outils interculturels en ligne... À télécharger ici : <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372192/PDF/372192fre.pdf>. multi Guide pour le développement et la mise en œuvre de curriculums pour une éducation plurilingue et interculturelle

2016. Jean-Claude Beacco, Michael Byram, Marisa Cavalli, Daniel Coste, Mirjam Egli Cuenat, Francis Goullier, Johanna Panthier. ISBN 978-92-871-8453-5 : <https://www.coe.int/fr/web/language-policy/guide-for-the-development-and-implementation-of-curricula-for-plurilingual-and-intercultural-education>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.
- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Trabajo individual en clase, resúmenes de lecturas, síntesis, comentarios, trabajos complementarios, realización de exposiciones orales en clase, y pruebas finales.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos deberán demostrar las siguientes competencias, como resultados de aprendizaje:

- Una formación intelectual y una madurez personal, que deberá ser constatada a través del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos (prueba final y evaluación continua).
- Una capacidad para analizar una situación de enseñanza/aprendizaje, para detectar problemas formativos, sociales, psicológicos y pedagógicos correspondientes a tal



situación, identificando con ello necesidades educativas específicas, para valorar las propuestas que las últimas tendencias en enseñanza de idiomas aportan a la multiplicidad de situaciones, para obtener recursos en diversas fuentes de documentación.

- Una habilidad para planificar y llevar a cabo actividades de enseñanza/aprendizaje (bajo el formato de una unidad didáctica), adaptadas a situaciones y necesidades específicas, enmarcadas dentro del currículum vigente (ESO, Bachillerato, Escuelas de Idiomas, Centros bilingües, módulos profesionales, centros de enseñanza superior), y que motiven al alumnado, en las que aplicar los contenidos estudiados, y colocando a las nuevas tecnologías en el centro del proceso.
- El grado de implicación del alumno en su aprendizaje manifestada en su participación en las actividades de clase, lecturas y preparación de trabajos, exposiciones y debates, así como en las sesiones de puesta en común; asistencia a clase, asistencia a conferencias y sesiones de trabajo en grupo (evaluación continua).
- Una capacitación para la exposición oral y debate, en lengua extranjera (nivel C1+), de cualquiera de las cuestiones planteadas en la competencia referencial y cultural, que deberá ser constatada a través de la valoración de la participación oral en clase, y de la realización de pruebas orales (exposición oral de un trabajo, entrevista, debate) (prueba final y evaluación continua).
- Una capacitación para la expresión escrita (literacia académica), en lengua extranjera (nivel C1+), de cualquiera de las cuestiones planteadas en la competencia referencial y cultural, que deberá ser constatada a través de la valoración del trabajo realizado (en sus diferentes modalidades sujetas a evaluación continua, o bien en la prueba final), individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y la adecuación de la bibliografía consultada (prueba final y evaluación continua).

Los trabajos en los que los estudiantes realicen alguna actividad académicamente dirigida serán evaluados a partir de un perfil de competencias específicas de la actividad establecido en la documentación entregada al estudiante; asimismo se evaluará el trabajo desarrollado y las habilidades y actitudes mostradas durante la fase de ejecución de la actividad.

La evaluación constará de evaluación continua y de evaluación de una prueba final, y consistirá en la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias señaladas, a través de diferentes herramientas que proporcionarán los datos para medir y valorar los resultados obtenidos.

### **PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL**

Trabajos y/o exámenes realizados en clase: 60% de la nota final (20% en cada módulo)

Examen oral final: 40%

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.



Duración: 3 horas

Estructura:

1. Producción escrita a partir de varias preguntas correspondientes a los distintos módulos de la asignatura.
2. Ejercicio práctico. Elaboración de material didáctico a partir de un material lingüístico (oral y/o escrito). Material: documentos de trabajo entregados al inicio de las pruebas. Condiciones y documentación a utilizar: véase la bibliografía en la guía docente, documentos de trabajo y material entregado en clase, o presente en PRADO.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Duración: 3 horas

Estructura:

1. Producción escrita a partir de varias preguntas correspondientes a los distintos módulos de la asignatura.
2. Ejercicio práctico. Elaboración de material didáctico a partir de un material lingüístico (oral y/o escrito).

Material: documentos de trabajo entregados al inicio de las pruebas.

Condiciones y documentación a utilizar: véase la bibliografía en la guía docente, documentos de trabajo y material entregado en clase, o presente en PRADO.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente Guía Docente se concretará en su correspondiente Guía Didáctica que se facilitará a los alumnos matriculados, al comienzo del periodo de docencia, y se pondrá a su disposición en PRADO.

- Para el acceso a muchos servicios de docencia es necesario contar con una cuenta institucional @go.ugr.es desde el comienzo del curso académico.

Fraude académico:

· Toda información extraída de la red o de las fuentes bibliográficas debe ser consignada adecuadamente en los trabajos y pruebas finales de evaluación, acarreado el suspenso de modo automático si se infringe esta norma. Los trabajos y pruebas serán sometidos a los programas



antiplagio de la UGR al control de su autoría.

- Se considera falta muy grave, conforme a lo establecido en el artículo 30.2.h) del Reglamento de Convivencia de la Universidad de Granada y Régimen Disciplinario de sus Estudiantes, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de marzo de 2023 (BOUGR núm. 193, de 22 de marzo), «plagiar total o parcialmente una obra, o cometer fraude académico en la elaboración del Trabajo fin de Grado, el Trabajo fin de Máster o la Tesis Doctoral. Se entenderá como fraude académico cualquier comportamiento premeditado tendente a falsear los resultados de un examen o trabajo, propio o ajeno, realizado como requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico».
- Quedan prohibidas la captación y/o grabación de los documentos orales y/o escritos de las pruebas utilizadas para la evaluación continua y la evaluación final, así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

Para el Campus de Melilla, esta información se concretará a través de una guía didáctica que se pondrá a disposición del alumnado, al comienzo de las clases, en los espacios destinados a la materia en la plataforma PRADO.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

